


Suponiendo habreis procedido con arreglo a la an-  
tigua Costumbre, y Concordia, en el sorteo de los  
ruegos Inseculados por el Estado de Vizcaya, algo pa-  
ra el Empleo de Mayor como el Ponto de esa m. n.  
lla, y de Vex los dos a quienes ha correspondido, lo  
que acreditan las Polizas, que me yndicis en vues-  
tra Carta: He Resuelto Nombrar a D. Antonio  
Thomas de los Cobos, a fin de que le siata desde  
el proximo dia de S. Juan el presente año, asta  
otto tal el siguiente de 1767; y a fin de man-  
do le pongais en Posesion con la Solemnidad acor-  
tumbrada en semejantes Actos, como tambien que  
con la que os contra Volvais al Cantaxo la adjunta  
Zedula Sobstante.  
Dios es q. e. m. a. Valencia 13 Junio de 1766.

M. el Marques  


Regimiento Emi. M. N. y M. L. L. Villa de Sumilla

